



**IXHUATLANCILLO**

H. Ayuntamiento  
2022-2025

## DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO

### REQUISITOS PARA SOLICITUD DE APOYOS

DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 60.-** LA SECRETARÍA PROPODRÁ A LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA REGIÓN, LA CONCESIÓN DE ESTÍMULOS Y APOYOS A LOS PRODUCTORES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS BÁSICOS EN LA ALIMENTACIÓN. ASIMISMO EMPRENDERÁ ACCIONES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES, CON VISTA A SU RENTABILIDAD EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

#### REQUISITOS:

- PRESENTAR SU CONSTANCIA GANDERA
- PERTENECER AL MUNICIPIO

#### DOCUMENTOS:

- INE DEL PROPIETARIO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CONSTANCIA GANADERA
- DOCUMENTOS DE PREDIO EN SU CASO

LOS DOCUMENTOS PAR TRAMITAR APOYOS SE ATIENDEN TODO EL AÑO EN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS Y DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

📍 Av. Independencia No. 85, CoL Centro; C.P. 94430

☎ 272 72 13570

✉ [Ixhuatlancilloayuntamiento@gmail.com](mailto:Ixhuatlancilloayuntamiento@gmail.com)

📘 H. Ayuntamiento Ixhuatlancillo 2022-2025

**TU GOBIERNO**  
*Amigo*